E

studios académicos han establecido que el cambio de un auditor no produce un mejoramiento del servicio de aseguramiento, poniendo en duda la tesis que apoya la rotación de dicho funcionario. En algunas jurisdicciones no se contempla el reemplazo, en otras se exige el cambio del director o líder del equipo, en otras hay que renovar el equipo del encargo, en otras hay que elegir otro auditor, sea persona natural o jurídica. No es muy del agrado de los contadores la rotación que rompe los vínculos con algunos clientes. Sin embargo, muchos terceros sostienen que la familiaridad demerita el trabajo y, en algunos casos, puede implicar intereses propios, cuando se trata de obrar en forma que se defiendan los trabajos anteriores.

No puede ocultarse que estas medidas, que pueden buscar un desempeño más transparente, tienen un gran impacto en el mercado de servicios profesionales, razón por la cual varios profesionales que quieren hacerse de ciertos clientes apoyan la rotación para tener oportunidad de vinculación. Sin embargo, en varias ocasiones se reemplaza una firma por otra equivalente generándose lo que podría ser un oligopolio.

¿Por qué algunos pueden tener un mercado en el cual no pueden participar otros? En primer lugar, está el deseo de los contratantes de mantener a un asegurador de información. En segundo lugar, hay que preguntarse si los competidores ofrecen lo mismo que aquellos a quienes se aspira a reemplazar.

Los estudios sobre las organizaciones contables, principalmente sobre las redes y las asociaciones, ponen en claro que hay redes muy estructuradas, con muchos recursos humanos y técnicos para prestar sus servicios, lo que hacen que tengan mayores capacidades para poner al servicio de los clientes. Algunos contadores minimizan este hecho aduciendo que ellos son tan competentes como los otros, pero realmente no es cierto que sean prestadores equivalentes. ¿Lo serán solamente para el ejercicio de la revisoría fiscal?

Entendida la revisoría fiscal como un esfuerzo de comprobaciones, muchos podrían ser equivalentes. Es fácil construir listas de chequeo y puede acudirse a personal en formación para realizar la tarea con bajo costo. ¿Tendrá o no importancia el mayor conocimiento de la economía, la industria, el mercado, las prácticas gerenciales?

Otro factor para reflexionar tiene que ver con la actualización profesional. En todos lados hay cursos, seminarios, diplomados, para mejorar el conocimiento del personal, especialmente cuando afloran nuevas exigencias. ¿Son equivalentes todos los escenarios de enseñanza? Algunos sostienen que sí y otros advierten muchas diferencias.

Las cifras financieras demuestran diferencias importantes entre unas firmas y otras. Puede sostenerse que es mejor contratar a las que sean más sólidas porque arriesgan más y tienen el músculo para responder mejor. Parece ser que en el mercado hay simetría de situación entre contratantes y contratistas.

*Hernando Bermúdez Gómez*